

APROBADA LA CONVOCATORIA PARA ALOJARSE EN LOS ESPACIOS EMPRENDORES MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Murcia, a través de la Concejalía de Programas Europeos, Iniciativas Municipales y Vía Pública, que dirige el edil Juan Fernando Hernández, impulsa un nuevo procedimiento para favorecer el establecimiento de empresas en el municipio.

La Junta de Gobierno ha dado hoy el visto bueno a la convocatoria para la selección de medio centenar de personas físicas o jurídicas emprendedoras interesadas en ocupar los diferentes espacios ofertados por la red municipal de iniciativas municipales para poder desarrollar y consolidar su proyecto empresarial en Murcia.

EL PLAZO para participar en la convocatoria **SE INICIARÁ PRÓXIMAMENTE** con la publicación en la web del Centro de Iniciativas Municipales CIM-M www.ayto-murciacim.es y finalizará el próximo día 28 de mayo.